Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	27/06/2017	
		Código:	04-02-FO-0011	

1552

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE				
Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del requiriente)	**Fecha de la Solicitud**			**Dependencia o sede: Gestion de programas**
	Dia	**Mes**	**Año**	
REFERENTE PROGRAMAS				**Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE**
	15	**7**	**2021**	**GESTION DEL RIESGO EN SALUD**

Contrato Nuevo (Marque con una X)		**Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural**

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificaciòn presupuestal)

La Direccion de Gestion del Riesgo en la dependencia colectiva requiere garantizar el apoyo en el area de PROGRAMAS en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE. En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas

Descripciòn del servicio solicitado

Se requiere garantizar las actividades de ENFERMERA en los diferentes componentes de salud

AREA	ADMINISTRATIVO		ASISTENCIAL	X
PERFIL	Profesional Universitario 1 – Extramural: Profesional de enfermería con experiencia mínima de 6 meses en el programa de vacunación o experiencia mínima de 3 meses en el programa de vacunación con certificación proceso de capacitación (con soporte horas teórico-practicas) programa ampliado de Inmunizaciones por parte del referente PAI de la subred.			

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 2

HABILIDADES: Comunicación asertiva, trabajo en equipo, vocación de servicio,orientacion a resultados.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

TIEMPO DE EJECUCION	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	**Observaciones :Realizar actividades de contención y/o mitigacion por la pandemia COVID 19 en el Distrito Capital en el marco del contrato PSPIC, disponiendo de recursos telefónicos, tecnológicos, de protección personal que permitan implementar acciones ordenadas en el marco de los protocolos, guías y lineamientos emanados por el nivel distrital, para la identificación y atención de casos nuevos y búsqùeda de contactos.**
	MES	X	1	
	HORA			
	ACTIVIDAD			

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Específicos Realizar asistencia técnica en todos los componentes del PAI que incluye la adherencia a guías, evaluación de indicadores del programa (acceso, deserción y oportunidad), estrategias implementadas para la ruta de atención integral en salud en el marco COVID-19, seguimiento a vacunados en las IPS públicas, privadas, partos, particulares y pediatras, seguimiento a la implementación lineamientos jornada FA, Influenza y lineamientos COVID-19 de forma mensual al 100% de IPS. Visita realizada en conjunto con el técnico de sistemas.

Realizar asistencia técnica en todos los componentes del PAI, estrategia extramural arqueo de medicamentos biológicos, dispositivos médicos e insumos del PAI y seguimiento del uso de elementos de protección personal en el marco de los lineamientos covid-19. A esto se incluye táctica seguimiento a la Cohorte y la ruta de atención en vacunación domicilia en el marco COVID-19, seguimiento las bases de menores pendientes para dosis de fiebre amarilla y plan de digitación para el ingreso de la información jornada de influenza 2020. Visita realizada en conjunto con el técnico de sistemas. Realizar seguimiento mensual a los planes de mejora que se dejen hasta su cierre.(plazo máximo 2 meses) Notificar al líder de Localidad los hallazgos de importancia identificados en las asistencias técnicas tanto para IPS y Estrategia Extramural.Realizar asistencia técnica al 100% de IPS nuevas que abran el servicio de vacunación en las localidades de su referencia. Realizar la consolidación por Subred del inventario de la red de frío del 100% de IPS públicas (incluida extramural), privadas, partos, particulares y pediatras, por localidad y consolidar el de la subred y enviar a nivel central el día 10 de junio de 2020 al correo sdspai@saludcapital.gov.co. Oficiar a las IPS que presentan hallazgos y realizar seguimiento a las no conformidades. Evaluar, verificar y consolidar los Informes mensuales de dosis administradas, y los informes de movimiento de biológicos de las localidades de su referencia. Canalizar población menor de 6 años atrasados o perdidos en las IPS para su búsqueda y puesta al día por el equipo extramural con realimentación a las IPS. Evaluar candidatos para el proceso de la norma de competencias laborales - SENA para los vacunadores de la subred; proceso a realizarse en cuatro fases durante el año 2020. Verificar la estrategia de seguimiento para la búsqueda de la población susceptible por vacunar con Fiebre Amarilla (FA) de 2 a 11 años, influenza en población objeto definida en los lineamientos,, verificación de capacidad instalada (Talento humano, infraestructura y dotación) para cumplimiento de las jornada.

SANDRA MARIA BOCAREJO HERNANDEZ Directora de Gestión del Riesgo	DANIEL BLANCO SANTAMARIA Subgerente Prestación de Servicios de Salud

29.07.2021

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PROFESIONAL UNIVERSITARIO I - EXTRAMURAL por cuanto:

1.___No existencia del perfil requerido
2.**_X_**Insuficiencia del mismo
3.___La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día martes, 15 de julio de 2021

SANDRA LILIANA BAUTISTA LOPEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Ivonne Moreno Fonseca	Profesional Universitario 219-19		19/05/2021

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME FINAL DE SELECCIÓN**	Versión:	**1**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	**2/07/2020**	
		Código:	**04-02-FO-0012**	

DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 01	Mes: 09	Año: 2021	
	Genero: F X M __ Otra: _____ Edad: 26	Proceso de Promoción: SI X NO		Reintegro SI_____NO X	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA SOLICITANTE	***GESTION DEL RIESGO***				
PERFIL A CONTRATAR (Solicitado en el requerimiento)	***PROFESIONAL UNIVERSITARIO I - ENFERMERO***				

CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

JOHN EDISON CARRILLO MARIN	**ITEM**	**SIN PRUEBA**	**PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL**	**PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO**
	Análisis de Hoja de Vida	*25%*	15%	20%
	Prueba de conocimientos	*NA*	30%	0%
	Pruebas Psicológicas	*35%*	25%	25%
	E: Entrevista	*40%*	30%	34%
	Ajuste al perfil (70%)		100%	79%
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad	Si X	NO

ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL		
	Formacion académica	*Pregrado:* Enfermeria (2019)
	Expériencia laboral (años)	1 Año y 10 Meses
	Experiencia Relacionada (años	1 Año y 10 Meses
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGÚN RESOLUCIÓN ACTUAL VIGENTE

PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS						
	Actitud hacia las normas X	Adaptabilidad X	Analisis numérico	Atención al detalle X	Autocontrol X	**Compromiso laboral (89%)**
	Comunicación escrita X	Disciplina X	**Habilidad social (78%)**	**Orientacion a resultados (67%)**	Planeacion X	**Trabajo en equipo (56%)**
	Retrolimentacion X	Sentido de urgencia X	**Comunicación abierta (61%)**			

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA							
	Factores Evaluados	Comunicación 8	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	82
	Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si_ o No X	Favorable	X	No favorable	Observaciones:	Ninguno	
	Observaciones: Se muestra como una persona disciplinada, considera que una oportunidad de mejora es su comunicación asertiva. Para él es indispensable el trato respetuoso y empático hacia el otro. Vive con su padres.						

CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL	Madre o Padre cabeza de familia No Localidad donde vive Kennedy Barrio Carmelo Grupos ëtnicos No Condición de discapacidad No Otro _____ cual _____

FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO

VºBº DIRECTOR GESTION DE TALENTO HUMANO

Instructivo de Diligenciamiento

1, Dependencia que solicita: Diligenciar la depencia que requiere el talento humano
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional

Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.

10. criterios de inclusion social